RESOLUCIÓN N° 002-2023 - GMCS

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCÚA, EN USO DE MIS ATRIBUCIONES, EN LEGAL Y DEBIDA FORMA

CERTIFICO:

Que, el Concejo Cantonal de Sucúa, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2023, al tratar el punto del orden del día: 4. LECTURA DE INFORMES, OFICIOS Y COMUNICACIONES, literal **a)** Conocimiento, análisis y elección del concejal que actuará como vocal designado para la conformación del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Faenamiento y Servicios Públicos de Sucúa, EPMAPAF-SP., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ordenanza que regula la organización y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Faenamiento y Servicios Públicos de Sucúa, EPMAPAF- SP; y, en virtud del oficio N° 0028-JUAFTH-2022- EPMAPAF- SP, de fecha 15 de mayo de 2023, suscrito por la Lic. Lorena Guachichulca. **RESUELVE:**

Designar Vocal representante del Concejo Cantonal de Sucúa para conformar el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Faenamiento y Servicios Públicos de Sucúa, EPMAPAF- SP al Mgs. Luis Mariano Coello Ramones, sobre la base de lo dispuesto en el artículo 12, literal "b" de la Ordenanza que regula la organización y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Faenamiento y Servicios Públicos de Sucúa, EPMAPAF- SP; de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 12 del prenombrado cuerpo normativo, actuará como delegado suplente el concejal Walter Abraham Calle Gutiérrez. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. –**

Es todo cuanto puedo certificar en razón de lo actuado por el concejo cantonal.

Sucúa, 17 de mayo de 2023

Mgs. Zulay Ávila Jara
SECRETARIA GENERAL DEL GAD MUNICIPAL

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCÚA SECRETARÍA GENERAL